

Proyecto 9: Reducción de emisiones generadas por el movimiento de bienes en el transporte marítimo en América del Norte		Años de operación: 2013-2014
Presupuesto previsto para dos años: \$C250,000 Año 1: \$C150,000 Año 2: \$C100,000		
Prioridad y objetivo estratégicos: <i>Cambio climático y economías bajas en carbono – Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte</i>		
Resumen del proyecto: En este proyecto se pondrán de relieve enfoques técnicos para limitar las emisiones de buques, con interés especial en tecnologías de reducción de la contaminación atmosférica aplicables a óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y partículas suspendidas.. Los socios de la CCA intercambiarán información de análisis técnicos que evalúen las repercusiones y los beneficios derivados de controlar las emisiones de contaminantes convencionales (partículas suspendidas, SO _x , NO _x) generadas por buques (por ejemplo, análisis de modelización de la calidad del aire o de beneficios para la salud humana). México necesita esta información para establecer una zona de control de emisiones (ZCE) en conformidad con el anexo VI del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (Marpol 73/78) de la Organización Marítima Internacional (OMI). Los socios de la CCA también colaborarán a fin de identificar las tendencias en América del Norte en cuanto a diseño y adopción de tecnologías y prácticas óptimas de control de las emisiones del transporte marítimo que permitan reducir contaminantes atmosféricos de criterio como SO _x , NO _x y partículas suspendidas.		
Resultados a corto plazo (a la mitad del camino): <ul style="list-style-type: none"> • Modelización de la calidad del aire y herramienta informática para suministrar datos correspondientes a dos escenarios: de referencia y de la ZCE. • Capacitación para seguir elaborando y actualizar el inventario mexicano sobre emisiones de buques. 		
Resultados a largo plazo (al finalizar el proyecto): <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación ambiental y socioeconómica para establecer una ZCE en México y recomendaciones para la aplicación —también en México— del anexo VI del Convenio Marpol. • Marco para la ratificación e instrumentación del anexo VI del Convenio Marpol y el establecimiento de una ZCE en México. 		
Resultados ambientales a más largo plazo (con posterioridad a la conclusión del proyecto): <ul style="list-style-type: none"> • Reducción, mediante la adopción de tecnologías, políticas y prácticas óptimas, de las emisiones de contaminantes atmosféricos de criterio, como SO_x, NO_x y partículas suspendidas, generadas por buques. 		
Tareas necesarias para alcanzar los resultados ambientales: <ol style="list-style-type: none"> 1) Apoyar la modelización de la calidad del aire y la integración del inventario de emisiones generadas por buques. 2) Elaborar un marco para la ratificación y aplicación del anexo VI del Convenio Marpol en México. 		

Tarea 1: Apoyar la modelización de la calidad del aire y la integración del inventario de emisiones generadas por buques.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 1.1: En preparación para una modelización de la calidad del aire, agregar las emisiones generadas por equipo portuario al inventario nacional de emisiones de México y recolectar los datos disponibles sobre emisiones portuarias de Canadá y Estados Unidos.	Informe sobre las emisiones de equipo portuario.	Esta subtarea aportará información fundamental para el inventario nacional de emisiones.	Otoño de 2013	Año 1: \$13,000
Subtarea 1.2: Actualizar el inventario mexicano de emisiones de buques y recolectar los datos disponibles sobre emisiones de buques de Estados Unidos y Canadá.	Capacitación para apoyar la elaboración y actualización continuas del inventario mexicano de emisiones de buques.	Esta subtarea apoyará la presentación de informes sobre emisiones de buques en México y la identificación de indicadores para la modelización de la calidad del aire.	Otoño de 2013	Año 1: \$36,000
Subtarea 1.3: Modelizar la calidad del aire en relación con partículas suspendidas, NO _x y ozono, así como la deposición de partículas suspendidas y SO _x para México y las zonas circundantes de acuerdo con: 1) el escenario de referencia; 2) el escenario de la ZCE.	Informe y mapas sobre la modelización de la calidad del aire y las deposiciones para ambas hipótesis.	Esta subtarea aportará información fundamental para la evaluación ambiental y socioeconómica (subtarea 2.1).	Otoño de 2013	Año 1: \$49,000 Año 2: \$41,000
Tarea 2: Elaborar un marco para la ratificación y aplicación del anexo VI del Convenio Marpol en México.				
Subtareas	Resultados o productos	Manera en que las tareas y productos acercan el proyecto hacia los resultados ambientales previstos	Plazo	Presupuesto (\$C) (actividades)
Subtarea 2.1: Llevar a cabo una evaluación ambiental y socioeconómica para el	En la evaluación se describirán y compararán los costos y beneficios económicos, sociales	Esta evaluación proporcionará la información necesaria para considerar la ratificación del	Primavera y otoño de 2014	Año 1: \$52,000 Año 2: \$34,000

<p>establecimiento de una ZCE en México y preparar recomendaciones para aplicar el anexo VI del Convenio Marpol también en México.</p>	<p>y ambientales. Informe de la evaluación costo-beneficio, incluidos costos de la capacidad de refinación de combustible, la importación y exportación de combustible, la infraestructura marítima, la adopción de tecnología, los controles de emisiones, los beneficios y costos en materia de salud, etcétera.</p>	<p>anexo VI del Convenio Marpol y el establecimiento de una ZCE.</p>		
<p>Subtarea 2.2: Elaborar un marco para la ratificación y aplicación del anexo VI del Convenio Marpol y el establecimiento de una ZCE en México.</p>	<p>Identificación de la información, los procedimientos y las políticas necesarios para aplicar el anexo VI del Convenio Marpol y establecer una ZCE.</p>	<p>El marco indicará a México los pasos que debe seguir para ratificar el anexo VI del Convenio Marpol y establecer una ZCE.</p>	<p>Invierno de 2014-2015</p>	<p>Año 2: \$25,000</p>

Explicar cómo cumple este proyecto con los criterios de selección (véanse *infra*) adoptados por el Consejo en el Plan Estratégico

El propósito de todos los proyectos financiados por la CCA será apoyar las acciones de las Partes destinadas a conservar, proteger y mejorar el medio ambiente de América del Norte. El Secretariado, los grupos de trabajo, los comités y los funcionarios pertinentes de las Partes se guiarán conforme a los siguientes criterios al considerar las actividades conjuntas que se someterán a la aprobación del Consejo, como parte de los planes operativos. Cabe señalar que estos criterios de selección no se aplican a las actividades que se financiarán mediante el programa de subvenciones de la Alianza de América del Norte para la Acción Comunitaria Ambiental (NAPECA, por sus siglas en inglés).

- **¿De qué manera contribuye el proyecto a alcanzar los objetivos estratégicos del Consejo, según se describen en el Plan Estratégico en vigor, o bien otras prioridades confirmadas posteriormente por este órgano?**

Este trabajo aborda varias de las prioridades y objetivos del Plan Estratégico 2010-2015 de las siguientes maneras:

4.1 *Comunidades y ecosistemas saludables – Mejoramiento de la salud ambiental de las comunidades vulnerables en América del Norte.* Este proyecto contribuirá a seguir reduciendo los riesgos de las poblaciones vulnerables de América del Norte al impulsar medidas para disminuir las emisiones de contaminantes convencionales.

4.2 *Cambio climático y economías bajas en carbono – Aumento de la comparabilidad de datos, metodologías e inventarios de emisiones entre los tres socios de América del Norte y Fortalecimiento de la participación de expertos y del intercambio de información.* Este trabajo ampliará la información sobre el potencial de reducción de las emisiones de contaminantes con efectos climáticos generadas por buques, mejorará los inventarios de contaminantes y fortalecerá el intercambio de información entre expertos.

- **¿Tienen los objetivos propuestos un alcance regional respecto a América del Norte? En otras palabras, ¿de qué manera los resultados previstos son relevantes para la protección del medio ambiente de la región? (Por ejemplo, ¿qué podrían los miembros del Consejo anunciar a la prensa al completarse el proyecto en forma exitosa?)**

Emprender estas iniciativas podría encaminar a las Partes a la obtención de resultados estratégicos, entre otros:

- Un enfoque común para reducir las emisiones del transporte marítimo en América del Norte;
- Mayor protección ambiental y de la salud pública frente a los contaminantes convencionales y precursores del cambio climático en América del Norte.

- **¿Qué resultados específicos, claros y tangibles se lograrán y de qué manera se medirán con el tiempo los avances hacia su consecución? Identificar los indicadores de desempeño que se usarán para reflejar el éxito en el logro de los resultados previstos y en la realización del proyecto.**

Los resultados de la tarea 1 incluyen informes técnicos sobre modelización de la calidad del aire, resultados de la evaluación del costo-beneficio y los beneficios para la salud, y un informe en el que se delinee para México un enfoque que permita la instrumentación y ratificación del anexo VI del Convenio Marpol, al igual que el establecimiento de una ZCE. Como indicadores de desempeño se usará una combinación de prácticas de control de calidad y aseguramiento de la calidad con modelización y evaluaciones, un calendario para la conclusión de productos, documentación de las actividades de recopilación de datos e informes regulares sobre gastos y avances.

- **Explicar por qué la CCA es el vehículo más eficaz para que las Partes emprendan el proyecto, considerando:**

- **El valor agregado de ejecutar este proyecto en el marco del programa conjunto de la CCA.**

Este proyecto aprovecha el trabajo en curso destinado a establecer una ZCE en América del Norte para Estados Unidos y Canadá, que servirá como estímulo para promover el uso de combustibles y tecnologías limpias en el sector de transporte marítimo a lo largo de las costas este y oeste de estos dos países.

- **¿Se establece un plazo claro para la ejecución de las actividades, incluida una fecha prevista para que la CCA finalice su participación? En los casos en que se aplique, describir de qué manera proseguirá el trabajo una vez concluida la participación de la CCA.**

Por tratarse de un nuevo trabajo en la CCA, la única fecha prevista para concluir su participación es al final del actual ciclo bianual de financiamiento de proyectos en 2015. Si se logra apoyar con éxito la decisión de México de ratificar el anexo VI del Convenio Marpol y establecer una ZCE, esta parte del trabajo proseguiría en México. La actual ZCE de América del Norte para Canadá y Estados Unidos también se prolongaría más allá de 2015.

- **Según proceda, identificar con especificidad razonable los siguientes elementos:**

- **Vínculos con otros proyectos pertinentes de la CCA, anteriores o actuales, a fin de crear sinergias, capitalizar la experiencia o evitar duplicación de esfuerzos.**

Por tratarse de un nuevo trabajo en la CCA, no se están duplicando esfuerzos. Las sinergias con otras iniciativas en materia de transporte se maximizarán a medida que se ejecuten los proyectos; así, por ejemplo, se podría contar con la participación de varios grupos de interesados de iniciativas de la CCA relacionadas con el transporte.

- **El público meta, y su receptividad y capacidad para usar la información que pueda generarse como resultado del proyecto.**

Hay un vivo interés tanto de las tres Partes como de varios grupos interesados en emprender este trabajo. Los principales beneficiarios del proyecto son los formuladores de políticas de los países socios que buscan información sobre oportunidades para reducir las emisiones de contaminantes atmosféricos de criterio, como SO_x, NO_x y partículas suspendidas, generadas por buques. Los grupos interesados beneficiarios del proyecto podrían incluir, asimismo, a entidades públicas y privadas dedicadas al transporte marítimo y sus tecnologías, al igual que a la protección de la salud comunitaria y ambiental. Los ciudadanos afectados por las emisiones del transporte marítimo también forman parte del público meta.

- **Los beneficiarios de las actividades de desarrollo de capacidades que el proyecto pueda incluir.**

Este trabajo ofrecerá una oportunidad para el desarrollo de capacidades en México en cuanto a la generación de información técnica y la aplicación de enfoques necesarios para el anexo VI del Convenio Marpol y una ZCE.

- **Los sectores interesados pertinentes, con particular atención en comunidades, instituciones académicas, ONG y el sector industrial, así como su participación y contribución a un resultado exitoso.**

En esta etapa temprana del trabajo, los principales interesados son los gobiernos. A más largo plazo, también participarán comunidades, ONG y el sector industrial.